

ACTA DE COMPROMISO PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO – MINAGRI

LUGAR Y FECHA : Lima, 18 ABR. 2018

ALTA DIRECCIÓN : Ministro de Agricultura y Riego
Viceministro de Políticas Agrarias
Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego
Secretaria General

ASUNTO : Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la Implementación del Sistema de Control Interno en el MINAGRI

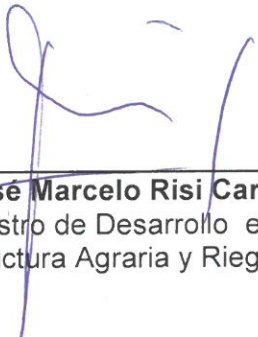
En mi calidad de Ministro de Agricultura y Riego, conjuntamente con el Viceministro de Políticas Agrarias, el Viceministro de Desarrollo Infraestructura Agraria y Riego y la Secretaria General, expresamos nuestro compromiso de implementar el Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final), la Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG y las Resoluciones de Contraloría N°004-2017-CG y 490-2017-CG, que disponen la obligación que todas las entidades del Estado implementen el Sistema de Control Interno (SCI).

Asimismo, manifestamos nuestro apoyo al Comité de Control Interno del MINAGRI y convocamos a los funcionarios, servidores públicos del Ministerio de Agricultura y Riego, y al personal que presta servicios en la entidad, a continuar con el desarrollo de acciones y procedimientos de implementación del Sistema de Control Interno, coadyuvando al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y del sector.

Firmamos en señal de conformidad, en la ciudad de Lima, el día 18 ABR. 2018


Gustavo Eduardo Mostajo Ocola
Ministro de Agricultura y Riego


Juan José Marcelo Risi Carbone
Viceministro de Políticas Agrarias


Juan José Marcelo Risi Carbone
Viceministro de Desarrollo e
Infraestructura Agraria y Riego(e)


Mary Rojas Cuesta
Secretaria General